



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

MODALIDAD	Selección Abreviada de Menor cuantía
Nro. DEL PROCESO	SAMC-001-2025
OBJETO	ADECUACION DE DORMITORIO DE NIÑOS EN LA IE INDIGENA TECNICA AGROPECUARIA DACHI DADA KERA - VDA KEMBERDE EN EL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO RISARALDA
FECHA	30 de octubre de 2025.

Adelantada el cierre y apertura de las propuestas presentadas dentro del citado proceso contractual y el periodo de traslado del informe de evaluación preliminar, de conformidad con lo contemplado en decreto 1082 de 2015, se procede a presentar el informe de evaluación acorde con los requisitos y condiciones técnicas previstos en el pliego de condiciones.

1. PROPONENTES

De conformidad con el listado de proponentes de la plataforma transaccional del SECOP II se recibieron las siguientes ofertas:

LISTA DE OFERTAS				
		+ Abrir Panel		Opciones
Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
Oferta Dormitorio niños	OYM INGENIERIA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS	Oferta en evaluación	24/10/2025 5:44 AM	86.893.876 COP

2. EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

2.1 REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

ÍTEM	DOCUMENTO	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N.A.	
1	Carta de presentación de la propuesta.	X			
2	Certificado vigente de constitución, existencia y representación legal.	X			
3	Identificación Tributaria - Registro Único Tributario (RUT)	X			
4	Documento de Identidad	X			
5	Libreta Militar	X			
6	Constancia de Cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales.	X			
7	Consulta en el boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la Republica	X			Verificado por la Entidad.
8	Consulta de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación.	X			Verificado por la Entidad.
9	Verificaciones Antecedentes Judiciales del Oferente	X			Verificado por la Entidad.
10	Verificación Registro Nacional de Medidas Correctivas	X			Verificado por la Entidad.
11	Consulta de los antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	X			Verificado por la Entidad.
12	REDAM	X			Verificado por la Entidad.



INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA TECNICA AGROPECUARIA

DACHI DADA KERA

NIT: 901393794-3

DANE: 266572001407

RES 1216 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2020 Y RES 882 DE 25 DE ABRIL DE 2023.

13	Manifestación de no encontrarse incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad.	X			
14	Documento de compromiso de Transparencia y anticorrupción	X			
15	Documento de constitución del proponente plural.			X	
16	Garantía de seriedad de la oferta	X			Aseguradora Seguros Mundial Nro. Póliza EC-100041351
17	Acreditación de la condición MIPYME.	X			
HABILITADO					

2.2 REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

INDICADOR	INDICADOR REQUERIDO	OBSERVACION
LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 2,0	CUMPLE
ENDEUDAMEINTO	MENOR O IGUAL A 0,80	CUMPLE
COBERTURA DE INTERESES	MAYOR O IGUAL A 1	CUMPLE
CAPITAL DE TRABAJO	DEFINIDO EN LOS PLIEGOS TIPO	CUMPLE

2.3 REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS

ÍTEM	DOCUMENTO	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N.A.	
1	Experiencia	X			
2	Personal mínimo	X			
3	Experiencia de trabajo en resguardos indígenas.	X			El proponente subsano dentro del término de traslado.
4	K residual	X			El proponente subsano dentro del término de traslado.

2.4 RESUMEN DE REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA	K RESIDUAL	RESULTADO
OYM INGENIERÍA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO.



INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA TECNICA AGROPECUARIA

DACHI DADA KERA

NIT: 901393794-3

DANE: 266572001407

RES 1216 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2020 Y RES 882 DE 25 DE ABRIL DE 2023.

3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS DE PUNTAJE

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes la entidad procederá a realizar la evaluación de los factores o criterios de puntaje en aras de terminar el puntaje obtenido por el proponente conforme las reglas señaladas en el pliego de condiciones en los siguientes términos:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE OTORGADO	OBSERVACIONES
FACTOR TÉCNICO	59,5	El proponente acredita la experiencia adicional de los dos perfiles del Residente de obra y el Profesional SST.
FACTOR ECONÓMICO	30	La propuesta se ajusta al presupuesto oficial estimado por la entidad.
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	10	El proponente acredita los requisitos para el otorgamiento del puntaje por incentivo a la industria nacional
INCENTIVO A EMPRENDIMIENTOS DE MUJERES	0	El proponente no acredita la calidad de la calidad de emprendimientos y empresas de mujeres
INCENTIVO A MIPYMES	0,25	El proponente acredita los requisitos para el otorgamiento del puntaje por incentivo as MIPYMES
TOTAL	99,5	

4. CONCLUSIÓN:

En consecuencia, el proponente OYM INGENIERIA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S identificada con el NIT Nro. 901410797-9 representada legamente por el señor OVER DE JESUS CELIS ORTIZ, identificado con la C.C. Nro. 89.004.177 expedida en Armenia una vez verificada la propuesta acredita un puntaje de 99.5, por un valor de **OCHENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$86.893.876)**, por lo cual se procederá a realizar la adjudicación del presente proceso.

Dada en Pueblo Rico (Risaralda) el día treinta (30) del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).


ANGELA MARÍA MAYA MAYA
Rectora